Domingo 28 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto 2 centavos — AÑO II—Num. 435

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Juarez, Junio 27.—*A Antonino C. Cambaceres.*—Reunímonos anoche un número crecido de decididos amigos é instalamos el Club en pro de la candidatura Juarez Celman. Por correo detalles. Felicitolo por el buen éxito obtenido.—*Marcos Villafañe.*

Historia pura

Apenas hay nada tan natural como el hecho que sorprende á *La Nacion* y la pone en el caso de clamar diariamente contra lo que ella llama *el oficialismo imperante en toda la República.*

Eso, bien traducido al español, quiere decir: el partido autonomista dueño de la situacion nacional y de todas las situaciones locales de las Provincias.

Por qué se espanta *La Nacion* de lo que es perfectamente lógico?

Aquí, en esta tierra argentina, no habia mas que dos grandes partidos: el nacionalista y el autonomista.

El primero gobernó cuanto pudo y dió de sí cuanto tenia que dar.

Vencido por el segundo en lucha leal, se vió obligado á abandonar las posiciones que habia ocupado durante muchos años.

Desde el momento de su caida del poder comenzó su decadencia.

Poco á poco fué manifestándose cada vez mas flojo—como si el prolongado ejercicio de la autoridad lo hubiese enervado.

Comenzó por retraerse parapetándose en las grandes palabras de uso antiguo como detrás de un sólido muro.

La protesta cívica, la abstencion activa, la abstencion espectante, la abstencion á secas, la evolucion dentro de una letra X para ver danzar un triángulo, etc., etc, fueron las diversas fórmulas cabalísticas que le sirvieron de alimento y lo hicieron vivir en una nube de frases sin sentido práctico.

Así se fué disgregando, debilitándose, secándose, consumiéndose, hasta llegar á su momento actual en que se compone de un puñado de individuos que desempeñan en la política argentina el mismo papel que los actuales *samaritanos* en la gran lucha de las ideas religiosas.

El partido autonomista, entre tanto, iba quedándose solo en la escena—en toda la vasta escena de la República.

Fué poco á poco tomando posesion de todas las situaciones de Provincia.

Si nadie se presentaba á disputarle el triunfo en el campo electoral, natural era que practicara él solo la eleccion.

Practicándola solo, puesto que el otro partido se abstenia, tenia que triunfar siempre.

Triunfando siempre, llevaba *sus hombres* al Poder Ejecutivo, á las Legislaturas, al Congreso, etc.—pues las ideas de un partido no triunfan sinó con sus hombres y por sus hombres.

Y hé aquí que, despues de quince años de retraimiento, se espantan de no tener siquiera una parte del Gobierno del país!

Pero como han de tener nada, si nada han hecho por obtener lo que desean?

O creen que cruzarse de brazos y abrir la boca es obra que dá derecho á esperar que algun zonzo se tome la molestia de cojer brevas y pelarlas para hacérselas comer?

Vaya, vaya! *que no se pesca truchas....*

Mercenario

Para la religion católica no hay frailes *mercenarios*, sinó *mercedarios*, de la órden de la *Merced.* Por lo menos, es la única inscrita en la Secretaría del Papa y aprobada por éste, y no se conoce otra de nombre análogo capaz de confundirse con ella; tanto mas cuanto que *mercenario* significa *venal*, y los buenos frailes *mercedarios*, que bien pocos merecimientos humanos han contraido como hombres de letras ó de ciencias, tampoco han dado mucho que decir como faltos de virtudes.—Son unos completos infelices.

El Club Católico de Buenos Aires, que ha levantado la candidatura *splendidíssima* del doctor Gorostiaga, llama á esos pobres frailes, frailes *mercenarios*, en un artículo que publica en su número de ayer con el título de «Fray Gilabert Jofré». Los llama así en diversos párrafos y en el título de artículo; es decir en el tipo 8º del diario, en letra comun y en letra versalita, porque el suculento y bien tonto articulejo, traducido probablemente de algun periodiquin *de propaganda fide*, lleva este título completo:

«FRAY GILABERT JOFRÉ, RELIGIOSO MERCENARIO, PRIMER PROTECTOR DE LOS LOCOS».

Y bien, ó *La Nacion*, diario clericalísimo, se atreve á insultar, á vejar, una órden reconocida por el Papa, el Infalible, ó su direccion tan ponderada en el Club Católico, es un conjunto de ignorantísimas personas.

Sometemos el dilema á los casuistas que abundan en su Direccion.

El Dr. Corbalan

Despues de su famoso discurso sobre la tumba de Arrizola, el Dr. Corbalan comenzó á aburrirse horriblemente en Santiago.

Ya no tenia de qué reirse!

Entónces resolvió venirse á la Capital, en busca de impresiones nuevas; y se ha venido.—Ha llegado ayer á las 9 a. m., en compañía del Sr. Senador D. Gregorio Santillan.

(Y aquí aprovecha *El Diario* la oportunidad de inferir una nueva ofensa á la verdad.—Dice que fueron *numerosos amigos* á recibirlo. Nosotros estuvimos allí, abrazamos al héroe, y podemos asegurar que no hubo nadie mas que el Diputado Zavalía.)

Sus amigos, en cuanto han tenido noticia de su llegada, se han pasado la voz para reorganizarse y ofrecerle aquel conocido banquete que él rehusó en vez pasada, mandándose mudar *de incógnito* por consejo de FIGARO.

Se han propuesto mortificarlo.

No qcieren renunciar al suplicio que le tienen reservado: *van á ofrecerle el banquete!*

Y lo peor del caso es que el Dr. Corbalan no podrá sacarles el cuerpo esta vez; pues tiene que demorar, lo menos, diez dias en la Capital.

No puede regresar á Santiago mientras no se le presente la oportunidad de hacerse llevar á la cárcel,

Los rochistas, sin embargo, trabajan afanosamente por allanarle el camino: ya han mandado quince individuos de *hacha y tiza* con la mision de promover escándalos....¡Y ya conoce tambien sus nombres la Policía de allá!

Aquellos *libertadores* necesitan un Gefe, por supuesto—un Gefe y editor responsable. Aquí de Corbalan!

Con razon dice el General Tres Estrellas en *El Diario* que «la política no tiene entrañas!»

Necesario es que las tenga de tigre ó de hiena, si las tiene, para asignar semejante rol á un caballero tan estimable como el Dr. Corbalan.

Que sea él bienvenido!

Ortega

Ha llegado ayer nuestro amigo el Coronel Ortega, Gobernador de la Provincia de Mendoza.

Si no fuese de los que creen que Rocha es *una calamidad para la República*, lo saludaría *El Diario* diciendo que *numerosos amigos* fueron á recibirlo.

Nada de eso hubo. serían diez ó doce personas los que allá lo esperaban—Diputados al Congreso en su mayor parte.

El Presidente de la República honró al distinguido huésped mandándole su coche y haciéndose representar por uno de sus edecanes.

El coronel Ortega es acreedor á todas estas distinciones y otras muchas, por el entusiasmo con que ha fomentado todos los progresos materiales y morales en la Provincia que gobierna.

Su rectitud, por otra parte, su probidad reconocida aun por sus adversarios, son títulos que hacen á todo gobernante acreedor á la consideracion de sus compatriotas.

FIGARO saluda afectuosamente al digno Gobernador de Mendoza y le desea grata permanencia en la Capital de la República

Ministro de la Guerra

La tan anunciada y comentada renuncia del Dr. Victorica del puesto de Ministro de la Guerra y Marina, ha sido al fin presentada oficialmente al Presidente de la República.

Todo cuanto se ha asegurado sobre desinteligencias y hasta desagrados entre dicho señor y el Presidente de la República, es perfectamente falso.

Deja el Ministerio, pero sus relaciones con el Jefe del Poder Ejecutivo no han sufrido ninguna alteracion:—son tan cordiales como antes.

Ahora, por lo que respecta á los muchos candidatos que andan en circulacion como destinados á sucederle, podemos asegurar que todos, sin escepcion, son hijos del arbitrario de los diarios que respectivamente los prohijan.

El Presidente de la República no ha dicho á nadie su pensamiento á este respecto;—y aun es de suponerse que todavía no se haya fijado en nadie.

Puede, sin embargo, cada uno de los diarios seguir acariciando la ilusion de que el nombrado será *el suyo*,—pues cabe en lo posible que la lotería caiga en alguno de ellos.

Pero no hay que contarla segura, ni siquiera probable—bastante tienen con una posibilidad remota.

Lo demás es comprar desengaños.

Entre-Rios

Entre-Rios, esa hermosa y fértil provincia, sobre cuya suerte dejan algunos colegas caer fingidas lágrimas de dolor, inaugurará muy pronto los trabajos del ferro-carril interfluvial, de que es iniciador el General Racedo.

Agrega á esa inauguracion, como muestra de su progreso constante, la presentacion de un proyecto de ley por los doctores Marchini y Francisco Leon, estableciendo el registro civil.

Por esos trabajos de provechosa trascendencia, se miden los adelantos de los pueblos y la altura moral de sus gobernantes.

El Gobierno de Entre-Rios, vá marchando con paso lento, pero seguro, entre las dificultades que ofrece la administracion de una provincia que hace pocos años soportó las mayores contrariedades que pueden sufrir los pueblos: las guerras fratricidas.

No obstante, la Provincia de Entre-Rios ha olvidado esos penosos recuerdos, al abrigo de las autoridades, para buscar en el trabajo y la paz la reparacion de los desastres de la guerra.

Parece que el lema de su Gobierno fuera: «Trabaja y olvida».

Pergamino

El telegrama que recibimos anteayer del Pergamino, á la hora de cerrar el diario, y que publicamos ayer, destruye las falsas afirmaciones de los telegramas rochistas.

Las firmas que suscriben el telegrama, son una garantía indestructible de verdad.

El Comisario preparaba por publicaciones anticipadas, la justificacion tal vez de la coaccion.

Se reunieron, sin embargo, nuestros amigos, y el número y significacion social de los reunidos, se impuso á los proyectos de violencia por parte de las autoridades.

No se trata en este caso de noticias fraguadas, como las que sobre los sucesos de Santiago, *arregla* la prensa rochista á su paladar.

Nosotros garantizamos los hechos con nombres propios al pié de las comunicaciones; nombres de ciudadanos independientes, que no figuran en los presupuestos de policía, ni en los Juzgados de Paz.

Así se patentizan los hechos.

Nuestros valientes correligionarios del Pergamino, ponen de manifiesto el estado de la Provincia de Buenos Aires, ansiosa de sacudir el yugo de la administracion Rocha-D'Amico.

Sin el temor de las persecuciones autoritarias, la Provincia en masa sería juarista.

Perseveremos; el puñado de agentes electorales que sirven por la fuerza al Dr. Rocha, no podrán contrarestar el movimiento de independencia que se siente por todas partes.

Triunfaremos, á pesar de todo, porque esas mismas autoridades, se vendrán á nuestras filas, dominadas por la mayoría.

Saludamos á nuestros amigos del Pergamino, exhortándolos á que no se detengan ante las hostilidades de las autoridades locales.

Ellos ejercitan un derecho legítimo, y ellas abusan de su poder; en la lucha, las ventajas están de parte de los primeros.

Barbaridad

Entre las monstruosidades que se derivan de la jurisdiccion clerical en materia conyugal, ya fué señalada la decision del Juez de lo Civil Dr. Bustos, que declaró nulo el matrimonio celebrado por un ministro protestante, considerando la profesion de religion de los cónyuges.

Los pretendidos conservadores del órden moral, del matrimonio y de la familia con sus cánones y su ritualismo, quitan al contrato nupcial su validez y sus garantías oficiales, y so pretesto de elevarlo al *sacramento* y de someterle al procedimiento eclesiástico, autorizan el divorcio arbitrario y el adulterio.

Si está dependiente de la fórmula, del credo católico ó protestante, pueden invalidarse todos los casamientos mixtos. Luego se declara nulo el Código Civil.

Otra prueba de la falsa jurisdiccion clerical se dió en el dictámen del Fiscal del Crimen Dr. A. Castro, con motivo de la nota pasada por el *Provisor eclesiástico* al Juez del Crimen Dr. Aguirre.

Es la peor de las barbaridades cometidas por la Curia.

Deteniendo en la *Casa de Ejercicios* una mujer que habia confesado su adulterio, negando á su hermano el permiso de verla, se creyó la Curia capaz de restablecer los calabozos del Santo Oficio.

Desde que la jurisdiccion de la Curia consiste en conocer las causas de divorcio, y en declarar nulos los matrimonios, es evidente que se atribuirá el poder de aplicar penas á los individuos, como la de prision.

Reconociendo los derechos usurpados de la Curia que emanan de su falsa jurisdiccion, no puede el Fiscal del Crímen *limitarla.*

Sin embargo, segun el Código Civil, «toda clase de prueba será admitida en el juicio de divorcio, *con escepcion de la confesion* de los cónyuges».—Así es claro que no puede el confesor constituirse en juez del crímen, ni en verdugo.

«Como el Provisor eclesiástico no es competente para imponer penas corporales á los ciudadanos, sus actos son una verdadera usurpacion de la legítima jurisdiccion que V. S. ejerce como Juez del Crímen, una violacion á las leyes del H. Congreso, y un desconocimiento á la Constitucion misma, que es la ley de las leyes que ningun poder público puede violar». Así habló el Fiscal.

Pero para que no quedemos *sub judice*, bajo la jurisdiccion de la Curia, ¿dónde están formulados «los principios mas elementales del derecho»?

Con las disposiciones clericales que constituyen en tribunal, en cabildo al clero romano, no pueden conocerse legalmente las causas de divorcio.

Incompetente en el caso de celebrar al contrato nupcial, ¿cómo puede el juez civil declararse competente para disolverle por el divorcio?

¿Cómo desatar lo que no puede atar?

Si las leyes de este país hubiesen rodeado á la libertad individual, de todas las garantías para su existencia y conservacion, ¿acaso no se hubiera restituido á todos la libertad, uno de los bienes mas preciosos del individuo, de casarse sin la Curia, sin el Santo Oficio, conforme á las leyes?

Por su inercia, por su cobardía, dejará el Congreso cometerse todas las barbaridades en este campo invadido por el clericalismo.

¿Hasta cuándo?

COSAS DE CASA

Los doctores Crespo y Cárcano, cuyo ingreso en la redaccion de nuestro estimable colega del *Sud-América* saludamos hace menos de un mes como una valiosa adquisicion para ese diario, se han separado ya.

Sabemos que ninguno de ellos ha tenido motivos personales de queja; y nos complacemos en hacerlo público.

Su separacion ha sido determinada por un artículo que en aquel colega apareció contra el señor don Antonino Cambaceres, y que FIGARO contestó oportunamente.

Lamentamos muy de veras ver á un diario amigo privado de tan valioso contingente.

El Dr. Plaza llegó ayer á esta Capital.

Muy pronto partirá para Europa en viaje de recreo.

Es sensible la ausencia de uno de nuestros hombres políticos mas simpáticos y justamente respetados por su inteligencia y honradez, cuando se agita el país en los preparativos de la eleccion presidencial.

La partida del ex-Ministro de Hacienda de la Nacion, priva á sus amigos de las ilustra-

das opiniones que le hicieron gefe de un importante nucleo de ciudadanos.

Esperamos que no será larga su ausencia, si, como creemos, se resuelve á partir.

El palco municipal de Colon es una pesadilla de *La República*. Hablar del palco, ver el palco, pensar en el palco, es una de sus tareas cuotidianas.

El Municipio debe prestarle el palco por dos ó tres funciones al colega, á ver si se calla.

El señor Thomson acusó ante el Juez Correccional, un suelto injurioso á su persona y al culto que representa, que apareció en *El Diario.*

Respecto al suelto de *El Diario*, dice *El Estandarte*, bajo la firma de J. F. Thomson:

«Afirmamos que *jamás* se ha declarado nulo matrimonio alguno en que ha intervenido la Iglesia Metodista Episcopal en el Rio de la Plata, y por este hecho quedarán mas manifiestas la malicia, la ignorancia y la mala fé de los autores del escrito que atacamos».

Veremos cómo sale *El Diario* del atolladero.

Parece que *La Lechuza* no consiguió los 14,000 nacionales que necesitaba para renovar su tipografía, y las *plumas* ya gastadas y *abiertas de puntos*, de la redaccion.

El candidato supo que le estaban dando *changüí*, y dejando el taco, dijo:

—«No quiero jugar».

Los frailes se miraron á la cara, y apagando el gas que alumbraba la partida y encendiendo una vela á la instruccion, no han pronunciado mas el nombre de su candidato.

Era una partida *á la fija.*

Hemos recibido la «Ley y Reglamento de los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires».

Agradecemos el envio.

¡Qué alegres andarán los españoles que sostienen *El Correo Español* al ver cómo se ocupa de los asuntos de España!

Leyendo los *articulazos* del colega, cuántos suscritores dirán:

—¿Y este diablo, qué papel nos anda haciendo representar?

¿Si seremos nosotros palenque para atar terneros mamones?

¡Pobre D. Bartolo! ¡Hasta dónde llega su desgracia!

Le escriben una carta desde las últimas capas de la prensa, con la misma familiaridad que pudiera existir entre dos personas iguales.

¡Es desesperante!

De todo tiene la culpa el párroco Morel; si no hubiese andado confesando fuera de su parroquia, no se habría desprestigiado el Pontífice.

Desde esa confesion, hasta los perros de las chacras levantan la pata al lado de las piernas de D. Bartolo, dejándole los pantalones que da lástima verlos.

El Pueblo de Mercedes trae de FIGARO el artículo de costumbres intitulado: *Muchacha de suerte!*

SECCION AMENA

El Dr. Estopa

Disculpando mi haraganería con la falta de salud, dije á mi padre que me sentia enfermo.

—Llamaremos al médico; no asistas á la cátedra.

—Sentiría perder el año.

—Tu salud es primero que nada.

Vino el médico, y declaró que mi enfermedad provenia del esceso de trabajo mental.

Muchas anécdotas por este tenor, me han hecho pensar mal de los galenos.

—Deseo que le dedique Vd. una atencion constante, dijo mi padre.

—No es el caso de alarmarse tanto por ahora; venceremos el mal, por rebelde que sea; mucha distraccion, paseos, viajes y buen régimen en la alimentacion.

—Todo se hará como Vd. disponga, doctor.

—Bien; por de pronto, voy á recetar.

Mi padre condujo al médico al escritorio, mientras yo buscando un paraje aparente, traté de enterarme de la conversacion.

—Sea franco, doctor; ¿corre peligro el enfermo?

—No está bien; necesita asiduos cuidados; mas para algo hemos estudiado los médicos.

—En cuanto á su talento, mas de una vez tuve ocasion de admirarlo, y confío en él.

—Veremos de no desmerecer de sus opiniones; pero, sobre todo, que no estudie.

—Le repondo que no abrirá un libro; le vigilaré de cerca.

—Aquí tiene Vd. la receta; una cucharada de las de sopa al levantarse, otra despues de almorzar, y la última al acostarse.

—¿Cuántos dias, doctor, debe seguir con este medicamento?

—Segun veamos el efecto. Sería oportuno que fuese á tomar los baños ferruginosos, y en ese caso, que lleve seis botellas de esta misma tisana, para que le dure hasta la vuelta.

—Mañana mismo saldrá para Huagira. Allí tengo relaciones, y lo atenderán con solicitud.

—Pues haga los preparativos, y si mañana no hay inconveniente, que parta. Hasta mañana.

—Hasta mañana, doctor.

—Itrio, decia mi padre media hora despues, presentándome la botella de tisana; ahí está la instruccion para tomar el remedio.

—Muy bien, papá.

—No quiero que abras un libro, y prepárate, que tal vez mañana harás un corto y agradable viaje.

—Pero...

—Nada; no me contradigas. Estarás como en tu casa. Es un pueblo muy lindo, frecuentado por los bañistas, y te tratarán mis amigos á cuerpo de rey, especialmente el cura, en cuya casa te hospedarás.

—Como Vd. disponga.

Esa noche me encerré en mi cuarto, abrí la botella, y llené dos veces la cuchara, derramándola otras tantas por la ventana.

Al dia siguiente, apenas me desperté, repetí la operacion.

A las diez, vino el médico.

—¿Qué tal? ¿Tomó Vd. el remedio?

—Sí, señor.

—A ver el pulso. ¡Bien! La lengua ahora. ¡Magnífico! La tisana obró maravillas.

—¿Qué tal, doctor? preguntó mi padre con ansiedad.

—Hemos dado un golpe decisivo á la enfermedad. Estoy seguro del triunfo.

—¡Ah! doctor, ¡bendita sea la ciencia y ese talento que Dios le ha dado!

Es Vd. incomparable!

—Algo hemos aprendido, señor; pere no sin grandes desvelos. En cambio hay otros colegas que llevan fama con bien poco trabajo.

—Desgraciadamente, es así, doctor; pero yo que conozco su talento, yo que estoy viendo el caudal de su ciencia, diré bien alto que no hay en nuestro país un médico que pueda igualarse á Vd., ni con mucho.

—Lo mismo me dicen varios hombres ilustrados como Vd.; pero el vulgo, señor, el vulgo ignorante, tiene la desgracia de no tener la ilustracion de Vd. y esos varios amigos que tanto me estiman.

—¿Debemos mandar el enfermo á los baños?

—Ahora, sin peligro ninguno. Puede viajar y distraerse, con tal de que lleve provision de tisana, y observe puntualmente el régimen indicado.

—Oh! en cuanto á eso, no tenga Vd. temores: él hace lo que yo le mando, y llevará una docena de botellas del medicamento.

—Media docena, basta.

—Pues bien; media docena llevará, y hará uso de ellas con la misma exactitud que empezó desde ayer.

—Estoy contento de ver que toma bien y puntualmente el remedio.

Al verle la cara, conocí que habia tomado la tisana y el efecto producido por ella.

Oh! En ese terreno, ningun enfermo me engaña.

—Bien lo sé, doctor; tiene demasiado talento para dejarse engañar, dijo mi padre con respeto.

—Tengo tal esperiencia, que soy capaz do saber hasta las gotas que se han caido de la cuchara, al llevársela á la boca.

—¡Lo que es el genio, doctor!

—Dios nos ha favorecido, contestó el médico, afectando la humildad de la mas impertinente soberbia.

—¿Entonces, podemos emprender el viaje?

—Hoy ó mañana temprano.

—Saldremos mañana, al salir el sol. Ya lo oyes, hijo.

—Está bien, papá.

—Bueno, mi amigo; buen viaje y no olvidarse de que la tisana se toma tres veces al dia, aunque tome los baños.

—Para servir á Vd., doctor.

—Mucho médico es este, hijo mio. Si hubiese muchos como él, la humanidad viviría doble numero de años.

—Parece bueno.

—¡Bueno, dices! Un sabio, hijo, un sabio, que si se fuese á Europa, seria el asombro de las academias de ciencias médicas.

Cuando murió tu madre, no estaba él aquí; de otro modo, viviría aunque fuese sin pulmones.

—Me han dicho que la tubercúlosis pulmonar, en sus últimos estremos, no tiene cura.

—Así lo declararon los médicos que la echaron al sepulcro; pero cuando se lo conté todo al doctor Estopa, se rió y me dijo:

—Amigo mio, eso no es profesar la medicina. Cuando los pulmones se acaban, se hacen otros nuevos; si el corazon se pára, se hace andar, y si el hígado se ulcera, se renueva.

—Ah! hijo, si tú no tienes madre, es por la ausencia del doctor Estopa; pero dejemos estos penosos recuerdos. Mañana partiremos. Voy á encargar á la botica las botellas de tisana.

Salió mi padre, y me quedé pensando cómo escapar á la obligacion de beber aquel brevaje, color de aceituna madura, cuyo aspecto repugnante debia ser la espresion de su sabor.

Me distrajo de estos pensamientos, el recuerdo del Dr. Estopa, en quien yo veía un ente ridículo.

Nada me dolía; estaba mas fuerte que un roble. El horror que me inspiraba el estudio, fué el autor de todo el laberinto de tisanas, paseos, baños y de las zozobras y esperanzas de mi pobre padre.

Pensé contárselo todo; pero me detenia el temor de sus reprensiones, y callé.

¿Cómo me libré de apurar la tisana? Mañana lo diré.

YO.

SANTIAGO

Junio 22 de 1885.

Los preparativos bélicos rochistas para la *gran danza* que preparan en Santiago del Estero, continúan con febril entusiasmo á la vista y paciencia de todo el país.

Ya las armas han desaparecido de los depósitos en que se encontraban almacenadas, y como si dijéramos los fenianos de New-York han contrabandiado dinamita para Lóndres, podemos repetir que aquellos instrumentos de anarquía viajan en estos momentos por todo el interior de la República.

¿Acaso no sabe la Nacion que ellos constituyen la parte mas preciosa del programa político del hombre *cuco?*

Claro que sí; pero como el remington para operar necesita quien lo maneje, y esta verdad de Pedro Grullo la conocen los dioses del Olimpo tolosano, Rocha y sus satélites comienzan á preocuparse de la ejecucion complementaria del siniestro plan que meditan.

Para el efecto, sus diarios *elaboran* y distraen el espíritu público, y por bajo del poncho, como el gaucho traicionero, hácense fuertes envíos de fondos á Santiago.

Allí se distribuyen entre Cordero y D. Luciano Gorostiaga, padre del Diputado del mismo nombre, que desde aquí desempeña el papel de jirador, sirviendo de intermediario por allá el jóven José Nemecio Cisneros.

Estos *realitos* llegados que son á su destino, se subdividen en pequeñas partículas, y como píldoras arsenicales, invaden los departamentos de esta Provincia, condensando los órganos del desórden y predisponiéndolos á la revuelta.

Hé ahí á lo que se reducen las evoluciones de D. Dardo en Santiago, que impotente para comprar á Silva y Rojas, busca en el soborno de las masas ignorantes la realizacion de sus irrealizables aspiraciones.

Como se vé, algo grave se prepara en Santiago, y hoy con los nuevos datos que acumulamos, el Gobierno Nacional no debe echar *en saco roto* nuestras verídicas y juiciosas prevenciones.

COMERCIO

No se notó ayer ningun síntoma de oscilacion en el precio del metálico, sin embargo de haber disminuido el número de las operaciones.

Al contado se vendieron 205,000 pesos á 130.10 y 130.20; para fin de mes 182,451 á 130.50 y 130.20; y para el 31 de Julio 120,000 á 129.50.

—En cédulas hipotecarias no existe casi animacion. De la série E se vendieron 24,000 á 78 al contado; de la F, tambien al contado, 21,800 á 78, y para fin de mes 15,000 al mismo precio.

—En acciones y certificados no se hizo ninguna operacion.

—Los descuentos, no esperimentan ninguna alteracion. Los Bancos particulares aceptan los buenos pagarés comerciales al 7 o|o de interés, y los de segunda firma entre 7 1|2 y 8 o|o. Los Bancos oficiales son un poco tirantes.

—El dinero en caucion de títulos se obtiene entre 9 y 12 o|o, segun el valor de la hipoteca.

—Las letras de Tesorería Nacional, están firmes al 9 o|o y las Provinciales al 11.

—El premio del oro especial quedó ayer á 1 o|o.

Los cambios han sufrido alguna modificacion. Sobre Lóndres 46 3|4 peniques, Francia 4.92 francos, Hamburgo 4.94 marcos, Montevideo 1 o|o de premio y sobre Rio Janeiro, nominal.

ULTIMA HORA

Despues de la hora oficial, el oro continuó firme en su precio, pero se hicieron pocas operaciones. La Bolsa ha tenido una calma completa.

Al contado se vendieron 117,000 pesos y para fin de mes 47,300.

—En cédulas, acciones y certificados, nada.

Se ha vendido el saladero conocido por de Sampayo, en la suma de 9,300 nacionales.

—El «Gironde», que sale hoy, lleva una cantidad de oro para Europa, mucho mayor que la despachada por los paquetes anteriores. La cifra exacta no la hemos podido conocer, pues hasta el momento de cerrar nuestro diario, todavía la agencia no habia completado la recepcion de carga. Sin embargo, sabemos que el total se hace ascender hasta 200,000 £.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
j19 perm

Telegramas cambiados entre el Ministro del Interior y el Director de las Obras de Prolongacion del ferro-carril Norte, con motivo de la entrada de la primera locomotora al servicio salteño:

A S. E. el señor Ministro del Interior—Servicio—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que hoy ha pasado la primera locomotora en el territorio salteño.—*A. Schneidewind.*—Tucuman.

A Schneidewind, Director de las Obras de Prolongacion del ferro-carril C. Norte—Tucuman—*Oficial*—Me es del mayor agrado acusar recibo á su telegrama de ayer, en el que me comunica la nueva de haber pasado la primera locomotora al territorio de Salta. Reciba mis felicitaciones por ese feliz acontecimiento que asegura la prosperidad del digno pueblo salteño.—*Benjamin Paz.*

Comité Juarista en Ranchos—Tuvo lugar en Ranchos una reunion de miembros del partido Nacional y quedó constituido al Comité que responde á la candidatura del Dr. Juarez Celman, nombrando Presidente honorario al Dr. D. N. Quirno Costa. Presidente titular, al Dr. D. Luis Gandulla; D. Pastor Villafañe, Vice Presidente 1°.

De un momento á otro, el Comité de la Provincia recibirá el acta de lá instalacion del Club.

A causa del mal tiempo reinante en nuestro puerto, la Junta Central de Lazaretos ha postergado la visita de inspeccion que proyectaba hacer á las obras del Lazareto.

Probablemente esta visita se efectuará despues del arribo del vapor «Azopardo».

El vapor «Europa», de la compañía Chargeurs Réunis, debe llegar hoy á nuestro puerto, procedente de Génova.

Canduce 600 pasajeros y carga general.

Iglesia Evangélica, calle de Corrientes 214. Sermon esta noche á las 8. Tema: ¿Es el matrimonio un sacramento?

Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Esta noche se dá por sétima vez la grandiosa zarzuela *Los sobrinos del Capitan Grant*, que con tanto éxito se está dando en el elegante coliseo de la calle Florida. La concurrencia, á juzgar por lo que ayer habia vendido, será un lleno completo.

El Politeama anuncia para hoy la segunda exhibicion de sus gigantescos leones.

Cheri, el valeroso representante de la raza canina, que armado de un látigo azota á los temibles felinos, y su intrépido maestro, se han captado ya las simpatías del público.

El Juez de Comercio Dr. Garcia, nombró ayer á los martilleros Bollini y Muro para que procedan á vender en remate público, el 8 de Julio próximo, las mercaderias pertenecientes al concurso Deligny O'Denel y Ca.

El vaporcito nacional «Azopardo» que hizo el viaje á Corrientes conduciendo al Gobernador Dr. Derqui, efectúa ya su viaje de regreso conduciendo á su bordo 231 indios de chusma, de los capturados últimamente en el Chaco.

El «Azopardo», segun telegrama dirigido á la Prefectura Marítima por su comandante, salió ayer á las 9 a. m. del puerto de la Paz.

Los miembros que componen la Junta Central de Lazaretos han sido citados para el mártes próximo.

Se ha presentado á la Comisaría General de Inmigracion don Francisco Lucaschi, solicitando el envio de 13 oficiales herreros para Salta, pagándoseles un sueldo de 2 1|2 á 3 $ m|n diarios.

Publicamos á continuacion los números premiados con las suertes mayores de la Lotería de Beneficencia de San Luis, jugada ayer en su Administracion calle de Buen Orden núm. 39:

Con 10,000 nacionales el 11414; con 500, el 4845; con 200: 6770, 8516, 11112; con 100: 1884, 2453, 2550, 5580, 11179.

MIGUEL VAN GELDEREN
DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
j1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Domingo 28 de Junio—33 Funcion de la temporada con la ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada:
POLIUTO
Por la señora Borghi-Mamo y los señores Tamagno, Dufriche, Visconti y Ambrosi.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Domingo 28 de Junio—Dos funciones—Por 7a. vez, la obra:
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
AVISO IMPORTANTE—Se previene al público que con el objeto de que el espectáculo termine temprano, empezará la funcion á las 8 en punto irremisiblemente.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Domingo 28 de Junio—Dos funciones con la gran atraccion de los 5 leones nubianos!!

COMPAÑIA ACROBATICA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Esta notable compañia ecuestre Hoy Domingo 28 dará dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Domingo 28 Junio—De tarde—La comedia en 3 actos:
CLARA SOLEIL
Por la noche la opera cómica en 3 actos y 5 cuadros:
LES PETITS MOUSQUETAIRES
NOTA—Funciones todas las noches, con la distinguida artista Dramática MARIE LAURE y en la parte lírica de la renombrada cantatriz la señora ALICE REINE—Palcos Bajos y de balcon pesos m|n 12, Id altos id id 6, Id cazuela id id id 3, Tertulia de orquesta con entrada id id id 3, Id balcon id id id 3. Id altas id id id 2, Lunetas de Platea id id id 2, Id de cazuela id id id 0 40 —Entrada general pesos m|n 1, Id de cazuela y Paraiso id id 0,60. —Cada Domingo—Matinées Dramáticas ó Líricas á precios reducidos.—A la 1 1|2 de la tarde.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Domingo 28 de Junio—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA, orquesta de 15 profesores, otra de bandurrias y guitarras —Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.
Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras, gratis con invitacion.

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Domingo 28 de Junio—Variadísima funcion —Gran novedades se preparan para esta noche, por el célebre profesor Sr. Carlos Charloffisky y la Sta. Anna Charloffsky—La prueba de la casa verde, se hará en el centro del Salon.
A 8 las punto.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torres
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jn1 perm

El Jarabe calmante
De la Sra.
Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquiera otro medicamento?
El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el Jarabe calmante de Winslow.
J. A. BENNET
195 - Florida - 195
j16 v30.

Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.
Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.
Se garanten que no contienen opio.
J. A. BENNET
195--FLORIDA--195
j16 v30

OJO! FOTÓGRAFOS
¡SE VENDEN BARATO
Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton pelicularío de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheer.
EN LA
Oficina de "El Mosquito"
131—TUCUMAN—131
j 24 v jl 23

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.
Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.
Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.
Unico Agente
J. A. Bennet
195—FLORIDA—195
j16 v30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la Republica Dr. D. Grabiel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias al fallido D. Juan Olhagaray, la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Junio 13 de 1885. En virtud del certificado qu precede, dáse por contestado el traslado pendiente en rebeldia del fallido, pase en vista al agente fiscal y autos.—*Lársen del Castaño* —Ante mi *Jnañ Gonzalez.*—Buenos Aires Junio 23 de 1885.
j28 v3jl.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente á los señores E. FERNANDEZ y COMPAÑIA la resolucion recaida en el juicio que contra ellos han entablado los señores H. Meyer y Ca. cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Junio 16 de 1885—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la cuenta, carta y poder, en virtud del que se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se expresa. De la demanda que se deduce traslado á los señores E. Fernandez y Ca. y autos debiendo las partes concurrir á la oficina á ser notificados los dias Lúnes y Juéves de cada semana de once del dia á cuatro de la tarde; al otro sí de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 Código de Procedimientos notifíquese á los Señores E. Fernandez y Ca. este auto por edictos que se publicarán durante quince veces en los diarios FIGARO y "Crónica" intimándole se presente dentro de dicho término por sí ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente—*Lársen del Castaño*—Ante mí—Joaquin Reynoso—Buenos Aires, Junio 18 de 1885—Joaquin Reynoso, Secretario, Bolivar 21.
j20 vjl4

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la Repúbica Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j 17 jl 17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*
j16 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

AVISOS

Casitas Se vende una Juncal 524 en 3700 nacionales, otra Temple 989 en 4000 nacionales; esta casa es hecha á todo costo; otra Zeballos 185 en 3700 nacionales; varias asitas Zeballos 290 al 298 en 3000 nacionales cada una. Para ver al dueño Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. j27 jl2

Se cambia una casa central situada en esta ciudad que rediúa mas del uno por ciento, por una casa ó terreno situado en esta ciudad ó en la de Montevideo. Ocurrir Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Tambien se vende. j27 jl 2

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabado de retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen chchés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
j1 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL
Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639
SEGUNDA EXTRACCION EXTRAORDINARIA
PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL
Se juega el dia 6 de Julio
PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.
Se pagan íntegros
Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.
Lo que equivale á des mil cuatrocientos veinte premios.

1	de		pesos m|n	20000
1	"		" "	1000
1	"		" "	600
2	"	250	" "	500
2	"	200	" "	400
	"	100	" "	500
8	"	50	" "	400
20	"	25	" "	500
100	"	20	" "	2000
400	"	15	" "	6000
1760	"	10	" "	17600
2300				49500

10	aproximaciones al premio de	26000	de	100	pesos	1000
10	" " " "	1000	"	50	"	500
10	" " " "	600	"	30	"	300
20	" " " "	250	"	20	"	400
20	" " " "	200	"	15	"	300
50	" " " "	100	"	10	"	500
2420						52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:
Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposiuion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos)
NOTA.—El premio de 20,000 pesos m|n de la loteria anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Carlos Permigotti, carpintero, Estacion Escobar; Juan Barbieri, calle Corrientes núm. 100, y Maria Razzini, calle de Cuyo 150. jn27 vjl2

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1|2 — RIVADAVIA — 187 1|2 (altos)
Teléfono número 4142: Panteléfono número 404

DIRECTORIO
Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1º—D. Emilio Lamarca.
Vice 2º—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orey D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA
Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1º—Dr. Victor Martinez.
Vice 2º—D. Alejo Arocena.
Secretario—D. Hugo A. Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.
Inspector General, Dr. Hector S. Soto.
Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos é imposiciones en cabeza de niños.
Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p.m.
m6 j 6.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.
Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario.
j14 v jl16.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354
Pídase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pidepr barle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L L. JONES
67 — FLORIDA — 67
j2-30

Prefectura Marítima Encontrándose á pique frente al puerto del Parana, la goleta nacional «Invencible», y habiendo manifestado su patron y dueño Don Domingo Bello, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece la propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A., *J. Goyena*, Ofici l Mayor
j17 v30

Callicida Cranwell

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.
Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.
No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.
EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES j. 1 v. 31.

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES
SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Comisaría General de Guerra
AVISO OFICIAL
Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.
Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.
P. A.—*Juan C. Alvarez.*
jn11v8jl

REVOLVERS
Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia.
j1 pm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44
j2v30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m[n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para e cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m[n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m[n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m[n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, viricultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885
El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. j. 1 prm

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos!

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÈRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Airse — LAVALLE 110 y. 112
jn1° perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
j10 per

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO, LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY

30, 32, 34, 38, 40 y 42 CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

Entrada única: 38 Perú

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

FIESTAS JULIAS

Estacion de Invierno 1885

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE

Sederías, Terciopelo, Encajes, Tules, Vestidos hechos, Confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas.

Modas, Gorras y Sombreros.

Géneros para Vestidos, Boneteria, Guantes, Merceria, Artículos de fantasía para Regalos, Corsées, Ropa blanca, Parures, Esclavina, Manchones, Géneros blancos para uso de familia, Cobertores, Frazadas, Mantas de viage, Colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, Alemanescos y Juegos de Servilletas y Manteles para mesa, Hule, Felpudos, Cortinas, Géneros para muebles.

Cintas, Guarniciones, Abanicos, etc, etc.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos, como el que se encuentra

A La Ciudad de Londres

Entre Rivadavia y Victoria—38 PERÚ 38—Entre Rivadavia y Victoria
j28 v

Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro á 60 dias con 2 o[o de interés, y á 90 dias con 3 o[o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 v30 *El Secretario.*

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6 [j16 *El Gefe.*

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete
Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia
30 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. j9 perm.

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios
A la órden de la Direccion General de Rentas
¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m[n	15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.
Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De les de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.
j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO
Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*
Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 27 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j30 *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro

JUDICIAL
Remate n° 1131

De un buen terreno en la Boca del Riachuelo

Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente, por 43 mts. 30 milímetros de fondo
TASACION
1050 pesos moneda nacional
2[3 partes y base de venta
700 pesos moneda nacional
Terreno de inmenso porvenir

El Domingo 5 de Julio á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros, Bollini y Muro procederán a vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, Cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Scandroglio y por el frente al Oeste, calle en medio, con D. Oscar Sudblad y D. Adolfo Biage—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Feliz Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno—Buenos Aires, Junio 22 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio.
j24 vj15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1130

De las existencias y enseres de escritorio, perteneciente al concurso de los Ss. Bisser Dillon y Underwood

Calle Chacabuco Núm. 31 y 33

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.

El Mártes 30 de Junio á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al al citado concurso, todas las mercaderias y enseres consistentes, en parte, en lo ya esplicado.

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos.

Juego de sala y antesala, id dormitorio, espejos, alfombras, consolas, arañas, pianos, mesa de centro, lavatorio, roperos, juego de comedor, picos de gas, esteras, etc. etc.

OJO!

El Mártes 30 á las 12
jn24 v30

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green
Tasacion pesos 25,416.24 m[n
2[3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor depatio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizae depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes da árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj128

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p, m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray-Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente —*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83.
j1 per.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS.—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos os dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelèfono
Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital............... 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.
—Precios de pasages—1a clase 150 pesos m[n., oro, 2a id, 120 id; 3a 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Società R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.
Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 1° de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional
«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.
j1 perm.